

Son Coron. y Comand. de Milicias D.<sup>o</sup> Juan  
Jacundo Guinaga. Tama y Nov. 19. de 1821.

Mi Son. de todo mi xupoto logro la ocasion  
de saludarle deseandole eterna salud, y franque  
andole la q.<sup>a</sup> dispuso a su disposicion.

Son. le doy xaron de las mieras q.<sup>a</sup> se an áo  
piados del xurmo: hay un granero de maiz  
y de uno de elly hai sacado el ten. Coron. more  
no veinte y dos cargas de maiz, y de sapallo  
chang.<sup>a</sup> habrá como dos carg.<sup>a</sup> Una arrova de  
Algodon, y unos reales de las mieras q.<sup>a</sup> se an  
vendido. Son. a unq.<sup>a</sup> sin orden suya hay un  
salido un novillito q.<sup>a</sup> yba ados años, y aximo  
lo he vendido entre personas y elos xemito con el da  
don de esta de lo q.<sup>a</sup> se tenia de un me si he echo  
mal, o bien en haver determinado esta venta  
pues ha sido por arregunarlo, de lo q.<sup>a</sup> saldre de  
cuidado con su xupuesta.

Es quanto ouxru B.<sup>a</sup> dona, y xuego adios le

otorgue la vida en Igual su esposa y fami-  
lia por m. d. B. S. M. de P. su d. H. m.  
sens.º ex

P. D. Juan Basadre

P. D. Permítame para v. s. mi esposa su tenoi-  
dora una encomienda liquida para sus  
chicos los niños, y pendenara la sociedad.  
vale.



Al  
Sr Coronel y Comandante  
de Milicias D.<sup>o</sup> Juan Jacun  
do Quiroga. Que Dios m.<sup>o</sup> a.<sup>o</sup>

San Antonio.